

32017

MODELO DE UTILIDAD.

32017

MEMORIA DESCRIPTIVA

sobre:

"UN CANDADO PARA BICICLETAS Y MOTOCICLETAS".

Solicitantes: D. JULIO GUERRERO GARCIA; residente en: Madrid,
Benito Gutierrez, 5; D. GREGORIO DOMINGUEZ DEL
BARRIO y D. ALFONSO NAVARRO DE MIGUEL, residentes
en Madrid, Plaza del Callao, 2 (Colonia del Pilar)

32017

MODELO DE UTILIDAD.



MEMORIA DESCRIPTIVA

sobre:

"UN CANDADO PARA BICICLETAS Y MOTOCICLETAS".

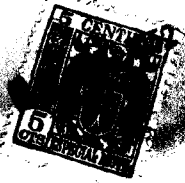
Solicitantes: D. JULIO GUERRERO GARCIA; residente en Madrid, Benito Gutierrez, 5; D. GREGORIO DOMINGUEZ DEL BARRIO Y D. ALFONSO NAVARRO DE MIGUEL; residentes en Madrid, Plaza del Pilar, 22 (Colonia del Pilar)

El presente modelo de utilidad, se refiere a un candado para bicicletas y motocicletas que sirve para bloquear una rueda con el fin de que el vehículo no se pueda robar.

Consiste esencialmente en un armazon que se puede montar en las horquillas de la bicicleta o motocicleta y en el interior de dicho armazon se encuentra un cerrojo anular que puede desplazarse a voluntad del propietario pasando por entre los radios de la rueda, impidiendo que pueda rodar.

Los dibujos adjuntos aclaran el invento.

Fig. 1, representa el candado con la tapa quitada y en estado de "libre", es decir, que en ésta posición del candado



el vehículo puede rodar.

Fig. 2, representa el mismo candado en posición de "cerrado"

Fig. 3, representa el montaje del candado en una rueda en-
15 contrandose en estado de "cerrado" y ,

Fig. 4 representa una llave del tipo que se debe emplear
y cuyas características especiales forman parte del invento.

1, es el armazon que es una caja cóncava que en su parte
superior lleva el espacio para contener el mecanismo de la cerra-
20 dura y en su parte inferior termina en dos brazos circulares
separados entre si en la parte baja.

2, es la tapa de dicha caja y que, al estar montado mantie-
ne las partes mecánicas interiores en posición correcta y fija.

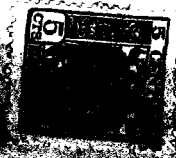
3, es el cerrojo en forma de segmento de arco de sección cilín-
25 drica; 4 es un muelle en espiral fijado por un lado en un extremo
del arco-cerrojo y por otro lado en un pivote 5 del armazon .

6 es una manecilla mediante la cual el arco se puede trasladar en el
sentido de la flecha en Fig. 1, entre los dos topes 7 y 8 del ar-
mazon. 9 es una muesca practicada en el arco en cuya muesca encaja,
30 al avanzar el arco en el sentido de la flecha, uno o varios trin-
quetes 10 bajo el empuje de un muelle de lámina de acero de con-
figuración especial 11.

Cuando la manecilla 6 se ha trasladado a la posición visible
en Fig 2, el trinquete 10 impide el retroceso del arco bajo la
35 tensión del resorte en espiral 4, y de esta manera el candado
queda cerrado.

Para abrir la cerradura, lo cual se debe lograr levantando
el trinquete 10 de la muesca 9, es necesario empujar el o los
trinquetes con una llave de empuje 12; a medida que avanza la
40 llave 12 al interior los trinquetes se levantan y se alejan del
arco-cerrojo, y, al mismo tiempo sus brazos 13 y 14 de configura-
ción especial claramente dibujados, se dirigen hacia arriba.
En el caso de que la llave de empuje no estuviera de acuerdo

32017



45 con la forma y el recorrido de dichos brazos, éstos tropezarian
 con el obstáculo y evitarían eficazmente la apertura de la ce-
 rradura, pero cuando la llave tiene agujeros practicados 15 y 16
 en los sitios indicados, los referidos brazos de los trinquetes,
 se puedan alojar en sus correspondientes agujeros de la llave y
 se puede, por lo tanto, empujar a fondo y alejar los trinquetes
 50 de la muesca 9, en cuyo momento la fuerza del resorte en espiral
 actúa enérgicamente y retira el cerrojo anular, quedando la rue-
 da librada.

Se deduce con claridad de los dibujos que, cuando el cerro-
 jo está abierto, la llave queda aprisionada dentro de la cerradura
 55 y no se puede sacar, y cuando la cerradura está cerrada, la llave
 se puede sacar.

La Fig. 3 demuestra que el candado tiene la suficiente am-
 plitud para que en su interior quepa todavía el freno corriente
 que también suele estar montado en el mismo sitio entre las dos
 60 horquillas.

La configuración de los trinquetes y de las llaves puede
 variar con arreglo a la técnica cerrajera.

Mediante los elementos 17 y 18 el armazón se monta en las
 horquillas 19 y 20.

65 NOTA

El invento por el cual se solicita Modelo de Utilidad por
 veinte años en España, sus Colonias y Protectorados, debe recaer
 sobre " UN CANDADO PARA BICICLETAS Y MOTOCICLETAS", de acuerdo
 con las siguientes,

70 REIVINDICACIONES.

1ª.-Un candado para bicicletas y motocicletas, caracterizado
 por un cerrojo anular desplazable en el interior de un armazón
 constituido esencialmente por dos brazos de segmento circular
 separados entre sí, cuyo cerrojo anular está unido por uno de
 75 sus extremos a un resorte en espiral teniendo el otro extremo
 libre, y estando fijado el resorte por su otro extremo en el

32017



armazon de tal forma que, al correr el cerrojo anular mediante una manecilla en el sentido de la flecha (Fig. 1.) dicho resorte queda tensado hasta que el o los trinquetes de una cerradura
80 entren en una muesca practicada en el cerrojo, quedando el candado cerrado.

2º.- Un candado para bicicletas y motocicletas, segun reivindicacion anterior caracterizado por la combinacion de un armazon exterior con un cerrojo anular con una manecilla para su manejo,
85 un resorte en espiral tensable mediante dicha manecilla, una cerradura del tipo de los de empuje con uno o varios trinquetes de seguridad en combinacion con una muesca practicada en dicho cerrojo anular y una llave plana con uno o varios agujeros donde pueden entrar los salientes de los trinquetes al empujar con dicha llave
90 contra el trinquete para levantarlo.

3º.-Un candado para bicicletas y motocicletas segun las reivindicaciones 1ª y 2ª, caracterizado porque cuando el candado está abierto la llave queda aprisionada dentro de la cerradura y, cuando el candado está cerrado, la llave se puede retirar de la
95 cerradura.

4º.-Un candado para bicicletas y motocicletas, segun las reivindicaciones 1, 2, y 3 caracterizado porque el candado tiene medios de montaje entre las horquillas de las bicicletas o de las motocicletas y su tamaño es lo suficientemente grande para que
100 dentro de su área circular quepan los frenos corrientes de los referidos vehículos.

5º.- UN CANDADO PARA BICICLETAS Y MOTOCICLETAS"; tal y como queda substancialmente descrito en la presente memoria e ilustrado en los dibujos que se acompañan.

105 Esta memoria consta de cuatro hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 19 de julio 1952.

JULIO GUERRERO GARCIA.
GREGORIO DOMINGUEZ DEL BARRIO.
ALFONSO NAVAHO DE MIGUEL.

P.P.

Enrique Rodriguez Rivas
P.P.

JULIO GUERRERO GARCIA
 GREGORIO DOMINGUEZ DEL BARRIO
 ALFONSO NAVARRO DE MIGUEL



FIG-1

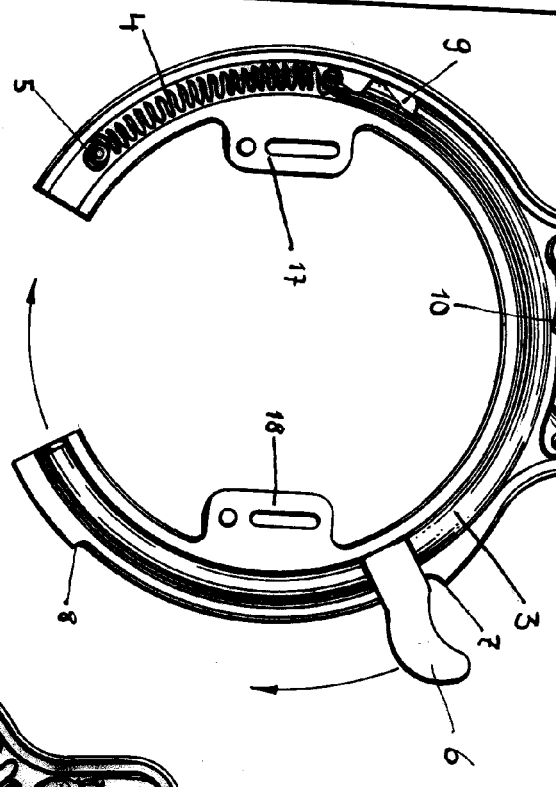


FIG-2

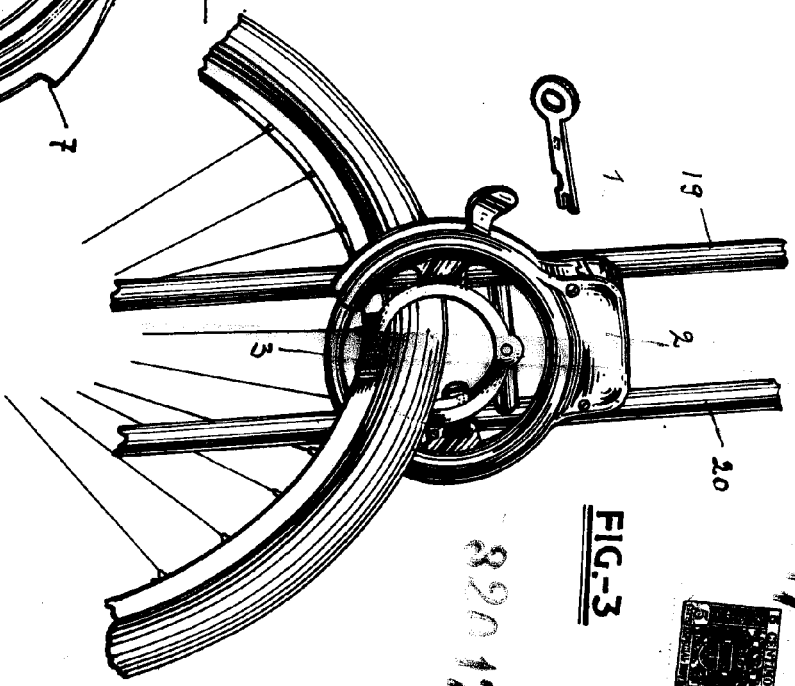


FIG-3

82017

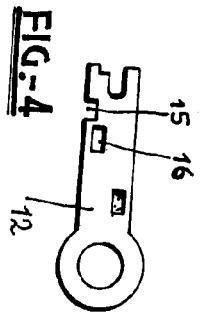


FIG-4

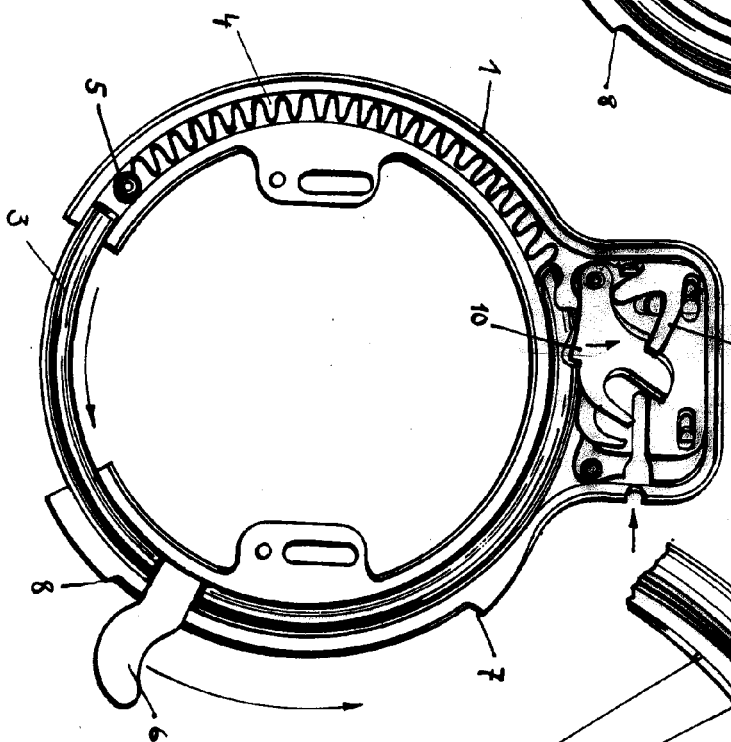


FIG-5

ESCALA VARIABLE

MADRID, 19 DE JULIO DE 1952
 JULIO GUERRERO GARCIA
 GREGORIO DOMINGUEZ DEL BARRIO
 ALFONSO NAVARRO DE MIGUEL
 P.P. Enrique Rodríguez Rivas
 P.P.

UNICA DOPLE ÚNICA